

EVALUACIÓN DE LA AGENDA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN EL PERÍODO 2010 – 2013. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.

Jorge Efraín Romero Ortiz

*“Escuela Politécnica del Ejército. Ecuador, jeromero3@espe.edu.ec;
jea_ro@hotmail.com*

RESUMEN

La seguridad ciudadana se ha convertido en una de las necesidades básicas de la población ecuatoriana, la que demanda acciones urgentes del gobierno central y de los gobiernos locales; el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ha sido pionero, al establecer un modelo de gestión aplicable a esta problemática social. El presente trabajo técnico científico tiene como objetivo general realizar una evaluación y diagnóstico detallado sobre la aplicación y el funcionamiento de la Agenda de Seguridad Ciudadana para el Distrito Metropolitano de Quito durante el período 2010 – 2013, tomando como base del estudio los resultados sociales obtenidos en la aplicación de los diferentes planes de seguridad ciudadana del distrito, y realizar una Propuesta de Mejoramiento de la Agenda, buscando dar solución a los problemas más acuciantes de inseguridad, basados en el análisis de los resultados, que permita reducir los índices de inseguridad existente en la capital de los ecuatorianos.

PALABRAS CLAVES: Agenda de Seguridad Ciudadana. Distrito Metropolitano de Quito. Plan de seguridad ciudadana. Índices de inseguridad. Policía Comunitaria.

ABSTRACT

Public safety has become one of the basic needs of the Ecuadorian population, which demand urgent action from the central government and local governments, the Metropolitan District of Quito has been a pioneer in establishing a model of management applicable to this social problem. This scientific and technical work has the general objective to perform a detailed evaluation and assessment of the implementation and operation of the Public Safety Agenda for the Metropolitan District of Quito during the period 2010 - 2013 , based on the study results of the social the implementation of the various plans for public safety district , and make a proposal Improvement Agenda , seeking to solve the most pressing problems of insecurity, based on analysis of the results, that would reduce rates of insecurity in the capital of Ecuador .

KEYWORDS: Agenda of Public Safety. Metropolitan District of Quito. Public safety plan. Crime rates. Community Police.

INTRODUCCIÓN.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el Municipio ejecuta desde hace más de tres años varios planes zonales de seguridad ciudadana en estricta relación y cumplimiento con las líneas temáticas escrita en la Agenda de Seguridad Ciudadana para el DMQ 2010; sin embargo no han dado los resultados deseados, la violencia delictiva y la criminalidad han ganado espacio y Quito vive un incremento de la delincuencia en manifestaciones modernas, muchas veces con más capacidad económica y operativa que las mismas instituciones encargadas de combatirlos y darnos seguridad.

La Agenda de Seguridad Ciudadana para el Distrito Metropolitano de Quito 2010, es el documento base que contiene un conjunto de estrategias y políticas públicas a seguir para atender las demandas de la ciudadanía en el ámbito de la seguridad ciudadana; esta sirve para el desarrollo, aplicación y el funcionamiento de todos los planes de seguridad ejecutados y/o auspiciados por el Municipio, su principal objetivo es garantizar la seguridad y la vida pacífica de los ciudadanos, el manejo adecuado de la gestión integral de los riesgos y mejorar las condiciones de gobernabilidad en el distrito.

La presente evaluación y diagnóstico trata sobre la aplicación y el funcionamiento de la Agenda, es un trabajo técnico científico que nos permite determinar el aporte de las entidades delegadas, identificar los problemas y sus causas, evaluar resultados que sirven de base para dimensionar la problemática, redefinir estrategias y acciones en busca de la disminución o

control de los delitos, realizar acciones preventivas e incorporar gradualmente a la ciudadanía a una filosofía y cultura de paz, consolidar el trinomio Municipio-Policía-Comunidad, presentando una nueva Propuesta de Mejoramiento.

METODOLOGÍA.

En este trabajo se utilizó la Observación Directa, en la recolección de la información de campo, se realizaron varias vistas y entrevistas personales con los directores y asesores de las instituciones que forman el Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito como son: Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad (SSyG), Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC), Empresa Pública Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana EMSEGURIDAD-Q, Oficina de Veedurías Ciudadanas del DMQ, Quito Honesto, Comisión Metropolitana de Lucha contra la Corrupción, Fundación Marcha Blanca, la Empresa Municipal de Obras Públicas EMMOP-Q, Policía Metropolitana, Ministerio del Interior, Policía Comunitaria, UPCs, UVCs, UVC móvil. Ministerio de Coordinador de Seguridad, Ministerio de Defensa, Administraciones Zonales, Consejos Zonales de Seguridad. Comités y Brigadas Barriales. Público en general.

Se realizó una encuesta de Percepción sobre la Funcionalidad de la Agenda de Seguridad Ciudadana para el DMQ, en el período 2010 – 2013 y el trabajo de sus Instituciones encargadas, se tomó una Muestra Aleatoria Simple de 200 personas, cifra que permite mantener un buen nivel de confianza; ya que el error

de muestreo considerado fue del 5%, entonces el nivel de confiabilidad resultó del 95%, en consecuencia, la muestra efectiva fue de 190 personas.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, es el pionero en establecer un modelo de gestión aplicable a esta problemática social, basándose en los principios expresados en el Plan Nacional de Seguridad Integral, su Agenda de Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad y el Plan Nacional para el Buen Vivir.

El Plan Nacional de Seguridad Integral del Ministerio Coordinador de Seguridad, constituye un aporte de indiscutible valor para fortalecer la acción del Estado a favor del bien común, mediante la aplicación de lineamientos, objetivos, políticas y estrategias, que materializarán innumerables anhelos postergados del pueblo ecuatoriano.

Como parte del Plan Nacional de Seguridad Integral, está la Agenda de Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad, elaborada por el Ministerio del Interior.

En el campo distrital, la aplicación de la Agenda de Seguridad Ciudadana del DMQ; trata de obtener niveles moderados y manejables de violencia interpersonal a través de tácticas adecuadas de convivencia y organización comunitaria que conduzcan a recomponer el tejido social, recuperar la confianza interpersonal, la tolerancia, la solidaridad y el mejoramiento de la calidad de vida en la ciudad.

La Agenda de Seguridad Ciudadana para el DMQ 2010 tiene las siguientes cinco líneas temáticas:

- 1. El Fortalecimiento Institucional e Inversión en Seguridad.*
- 2. Atención a Demandas Ciudadanas.*
- 3. Participación y Convivencia Ciudadana.*
- 4. Prevención de Violencia e Inseguridad.*
- 5. Producción de Información para la Toma de Decisiones.*

La Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad del DMQ (SSyG) y la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana (EMSEGURIDAD-Q), son los organismos municipales encargados del desarrollo y ejecución de los planes, proyectos y acciones a favor de la seguridad ciudadana, para ello cuenta con los aportes de la tasa de seguridad, estas dependencias tienen la obligación de encuadrar sus acciones dentro de las políticas escritas en la Agenda de Seguridad Ciudadana para el DMQ 2010.

El Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC), es la empresa municipal encargada de recopilar y analizar los datos que sobre la violencia y la delincuencia entregan las diferentes fuentes de información, como son las encuestas de opinión y las instituciones auxiliares de seguridad y convivencia ciudadana:

- Vigilancia epidemiológica de las violencias.
- Promoción de una cultura ciudadana de seguridad.

- Acceso, análisis y difusión de la información en temas de violencia y criminalidad.

Para garantizar que la seguridad ciudadana los diferentes actores nacionales y territoriales, el marco legal que está inspirado en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la Ley de Seguridad Pública y del Estado definen el Sistema de Seguridad Ciudadana que tiene por finalidad fundamental coordinar las acciones de los diferentes actores y promover la participación ciudadana para garantizar el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos a vivir en un ambiente de paz libre de violencia.

Marco legal; la Constitución Política del Ecuador consagra como deberes primordiales del Estado, garantizar y defender la soberanía nacional, proteger el patrimonio natural y cultural del país, garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción. (La Constitución Política del Ecuador, 2008).

MATERIALES.

Libros, Folletos, Revistas de Seguridad Ciudadana Nacionales y Extranjeras. Periódicos. Videos de Seguridad Integral. Boletines de Seguridad Integral. Seguridad Humana y Seguridad Ciudadana. Seminarios, charlas y entrevistas personales. Consultas virtuales en el internet.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La Propuesta de Mejoramiento de la Agenda de Seguridad Ciudadana del DMQ, mantiene un filosofía simple y está encuadrada dentro los lineamientos de las políticas establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Integral, su Agenda de Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad y en el Plan Nacional para el Buen Vivir, especialmente en el respeto a los principios constitucionales, las libertades ciudadanas, el pluralismo y la organización político administrativa del Estado, y brinda la seguridad integral al DMQ.

La Seguridad Ciudadana, tiene como condición y finalidad garantizar y proteger los derechos humanos y las libertades de ecuatorianas y ecuatorianos, la gobernabilidad, la aplicación de la justicia, el ejercicio de la democracia, la solidaridad, la reducción de vulnerabilidades, la prevención, protección, respuesta y remediación ante riesgos y amenazas, según reza en el Plan Nacional de Seguridad Integral del Ecuador 2011:14, respetando los postulados de la Constitución Política del Ecuador, la Ley de Seguridad Pública y del Estado y el Plan Nacional para el Buen Vivir.

BENEFICIOS DEL MODELO.

Determinar las principales variables críticas que influyen en la Seguridad Ciudadana del DMQ, y registrar la información en los equipos de procesamiento de datos.

Conocer las debilidades y fortalezas, así como también, los peligros y oportunidades del entorno que afectan al Sistema Integral de Seguridad Ciudadana del DMQ.

Conocer los riesgos a que está expuesto el DMQ en lo que se refiere a seguridad ciudadana.

Determinar el impacto que los riesgos de seguridad ciudadana del DMQ.

Contar con una herramienta gerencial donde se distribuyen diversas actividades con responsables, estrategias, tiempo y recursos necesarios para lograr un clima organizacional favorable al cumplimiento de los objetivos del DMQ bajo los lineamientos de la Nueva Propuesta de Mejoramiento de la ASCDMQ.

Mejorar el apoyo de los altos directivos y comisionados de seguridad del distrito capitalino.

CONCLUSIONES

A través de la nueva Propuesta de Mejoramiento de la Agenda de Seguridad Ciudadana para el DMQ, aplicar un nuevo modelo y metodología que logre establecer un plan de seguridad ciudadana firme, y dirigido a los principales riesgos naturales y antrópicos del DMQ.

En cuanto a sus vulnerabilidades, establecer los controles de seguridad ciudadana que deben ser implementados de forma que nos permita la interpretación clara y precisa de los resultados alcanzados por las políticas, medida y procedimientos que definan en cada nivel de seguridad.

RECOMENDACIONES.

A fin de lograr un cambio en la cultura organizacional del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, respecto a la seguridad ciudadana, se listan algunas recomendaciones para que acompañen la aplicación del nuevo modelo propuesto:

La nueva Agenda de Seguridad Ciudadana debe tener un asidero legal, tomar en cuenta las garantías constitucionales ecuatorianas, las normativas generales con respeto a los derechos humanos y los acuerdos internacionales; así como establecer el vínculo y respeto a los lineamientos de las políticas públicas de seguridad inscritos en los planes de seguridad nacionales del Gobierno y sus Ministerios.

Toda decisión debe implementarse tomando como referencia datos confiables como el OMSC, la Policía Nacional, la Función Judicial y los Ministerios encargados de la seguridad, evitando caer en la interpretación de los miedos de comunicación, encuestas y las percepciones de inseguridad inciertas.

La Agenda de Seguridad Ciudadana para el DMQ, debe provenir de un proceso participativo, de tal forma que las prioridades se establezcan a partir de consensos, las responsabilidades se delimiten entre todos los actores y actoras involucrados en la seguridad así como se debe delegar los entes de control y rendición de cuentas sobre la efectividad de las acciones y proyectos emprendidos.

Evaluar la factibilidad de implementar la nueva Agenda guía para el diseño e implantación de los nuevos Planes de Seguridad Ciudadana del DMQ en cada Administración Zonal del MDMQ.

Tomar como base las Políticas de Seguridad Ciudadana emanadas de la Agenda de Seguridad Ciudadana para el DMQ, y elaborar políticas propias con el fin de ser sometidas a votación en el Consejo Metropolitano de Seguridad Ciudadana del DMQ.

Documentar las políticas de seguridad ciudadana a implementar y comunicar a todo el personal involucrado, en el funcionamiento del Sistema Integral de Seguridad Ciudadana del DMQ.

Tener en cuenta esta investigación con el fin de que sirva como base para estudios posteriores en seguridad ciudadana local y nacional.

BIBLIOGRAFÍA.

210-2013, P. d. (7 de Octubre de 2012). *Plan de Gobierno del Distrito Metropolitano de Quito*. Obtenido de Dr. Alcalde Augusto Barrera MDMQ:
http://www.ciudadaniainformada.com/fileadmin/Documentos/Plan_de_Gobierno_Augusto_Barrera.pdf

Agencia Nacional de Transito ANT. (10 de Agosto de 2013). *ANT*. Obtenido de contactenos@ant.gob.ec: <http://www.ant.gob.ec/index.php/noticias/354-colocan-kits-de-seguridad-en-taxis-de-pichincha#.Us9kGfvBpM0>

Angarita, A. T. (2010). *Políticas de seguridad con enfoque de genero; una dificil pero posible alianza*. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 7 de Octubre de 2011, de library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07392.pdf#page=7&zoom=auto,0,547

Barrera, D. A. (2010). Agenda de Seguridad Ciudadana para el Distrito Metropolitano de Quito 2010. *Plan de Gobierno del Dr. Augusto Barrera*, (pág. 28). Quito. Recuperado el 7 de Octubre de 2012, de <http://www.emseguridad-q.gob.ec/quienes-somos-identidad-institucional/agenda-de-seguridad-ciudadana.html>

C, D. P. (2009). *POLICIA COMUNITARIA Y CAMBIO INTERINSTITUCIONAL EN EL ECUADOR* (Vol. Primera edicion). (J. Ponton, Ed.) Quito: Abya-Yala.
doi:http://www.flacsoandes.org/relasedor/images/publicaciones/pdf/policia_comunitaria_cambio_institucional_en_el_ecuador_3.pdf

caribe, P. d. (2009). *Hacia una mejor gestión local de la seguridad*. Nueva York: Oxford University Pres: PNUD.

Carrera, E. N. (7 de Octubre de 2013). Seguridad Ciudadana en el DMQ. (J. R. Ortiz, Entrevistador) Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 7 de Octubre de 2013

Consejo Metropolitano de Seguridad Ciudadana del DMQ. (10 de Mayo de 2012). *Consejo Metropolitano de Seguridad Ciudadana del DMQ*. Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Metropolitano_de_Quito:
http://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Metropolitano_de_Quito

DMQ, O. M. (2013). *Estudios de Seguridad Ciudadana Compilacion 2010 - 2012*. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito MDMQ, Secretaria de Seguridad Y Gobernabilidad del DMQ. QUITO: Matis Comunicacion. Recuperado el 10 de Mayo de 2013, de <http://omsc.quito.gob.ec/>

ECUADOR, M. D. (2013). VOLUMEN II MANUAL DE CONTROL DE CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE. En MTOP

(Ed.). // Quito: MTOP. Recuperado el 6 de enero de 2013, de http://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/01-12-2013_Manual_NEVI-12_COMPLEMENTARIO-2.pdf

ECUADOR, P. N. (7 de 10 de 2000). <http://www.policiaecuador.gob.ec/>. Recuperado el 10 de MAYO de 2011, de [policiaecuador.gob.ec](http://www.policiaecuador.gob.ec).

Ecuador, C. d. (2008). *La Constitución Política del Ecuador*. Montecristi, Manabi, Costa. Recuperado el 7 de Octubre de 2012, de <http://www.mmrree.gob.ec/ministerio/constituciones/2008.pdf>

El Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana . (7 de Octubre de 2012). omsc.quito.gob.ec. Obtenido de Correo electrónico: omscuio@gmail.com: omsc.quito.gob.ec

INEC, I. N. (2011). *FICHAS METODOLÓGICAS DE HOMOLOGACIÓN DE INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA*. Social , INEC, Comisión Especial Interinstitucional de Estadística de Seguridad Ciudadana, Quito. Recuperado el 20 de Mayo de 2013, de http://www.inec.gob.ec/nuevo_inec/items/mejor_estadistica/analisis/anexos/SC1_Resolucion%20Fichas%20Indicadores%20Seguridad.pdf

Interior, M. d. (2011). *Agenda de Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad*. Ministerio del Interior - Ministerio de Coordinacion de la Seguridad. Quito: Manthra Editores. Recuperado el 10 de Mayo de 2013, de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/>

libre, W. E. (7 de Octubre de 2012). wikipedia.org/wiki/Seguridad_ciudadana. Obtenido de Wikipedia Enciclopedia libre: http://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad_ciudadana

Ministerio de Coordinacion de Seguridad. (2011). Plan Nacional de Seguridad Integral. *Palacio de Gobierno*. Quito: Manthra Editores. Recuperado el 10 de Mayo de 2013

NACIONAL, I. T. (2013). *Plan Estrategico de Desarrollo Institucional PEDI 2013-2017*. Plan , POLICIA NACIONAL del ECUADOR, Instituto Tecnológico Superior POLICIA NACIONAL, quito. Recuperado el 2013, de <http://itspn.edu.ec/home/images/pdf/PEDI%202013-2017%20web.pdf>

Quito, A. P. (7 de Octubre de 2012). *Agencia Pública de Noticias de Quito*. Obtenido de NOTICIAS Quito · Seguridad: http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/calderon_reestructura_s_u_consejo_zonal_de_seguridad_ciudadana--14

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES. (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir 2009.2013. (pág. sn). Quito: SENPLADES. Recuperado el 7 de Octubre de

2012, de www.senplades.gov.ec; correo electrónico: senplades@senplades.gov.ec/
pnd2009@senplades.gov.ec

Sistema Integrado de Seguridad Nacional SIS ECU 9-1-1. (7 de Octubre de 2012). *SIS ECU 9-1-1*. (Ministerio de Coordinación de Seguridad) Obtenido de Ministerio de Coordinación de Seguridad: <http://205.186.151.157/es/pagina/sis-ecu-911>

Transito, A. N. (2011). *Estrategias de Seguridad Vial*. Quito: SEPLADES. Recuperado el 4 de enero de 2014, de http://www.seguridad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/09_Estrategias_de_Seguridad_Vial_baja.pdf

UNODC, B. I. (2011). *Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana – SES*. (UNODC, Editor, I. C. Valle, Productor, & Cali Colombia) Recuperado el 1 de enero de 2014, de <http://www.seguridadyregion.com/>